



ACTA 796

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el domingo dieciocho de agosto del dos mil veinticuatro. Convocada a las diecinueve horas dando inicio a las diecinueve horas realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, María Ortega Zamora; Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes se encargó de presidir la sesión debido a que la Presidente, María Ortega Zamora se encontraba con problemas de conexión. **CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes. **Artículo dos Comprobación de quórum.** Se aprueba el quorum requerido para iniciar la sesión. **Artículo tres. Agenda setecientos noventa y seis.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, da lectura a la agenda setecientos noventa y seis. **Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Lista de exoneración al Consejo de Rectoría.** La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que siguen los problemas con las actas y de las asociaciones atrasadas en su registro de inscripciones, por este motivo se habilitó un formulario para recopilar los datos



de las personas a las cuales no se les aparece, el Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar proyecta la lista de los ochenta y seis estudiantes con problemas de beca, se procedió a la revisión de los comentarios. Se procede a realizar el acuerdo, solicitar la exoneración del arancel de matrícula para el tercer cuatrimestre de dos mil veinticuatro, a las personas, miembros de asociaciones de estudiantes a los que no se le ve reflejada la beca por participación sujeta al cumplimiento y verificación de cumplimiento de requisitos por parte de la vicerrectoría de vida estudiantil. Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA.** Se cierra sesión al ser las diecinueve horas con veintiocho minutos, con la presencia de los siguientes miembros de la junta directiva: María Ortega Zamora; Vicepresidencia; Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas